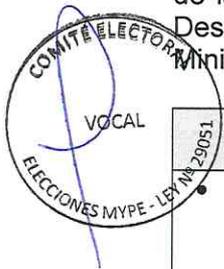




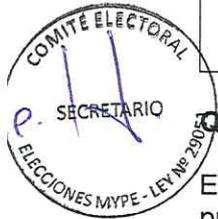
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE LAS MYPE Y COMITÉS DE MYPE PARA EL AÑO 2018, ANTE EL CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA – CODEMYPE

ACTA DE SESIÓN N° 006-2018-PRODUCE/CE/CODEMYPE

En la ciudad de Lima, siendo las 10:40 horas del día 09 de mayo de 2018, en la Sala de Reuniones de la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad de la Dirección General de Desarrollo Empresarial, ubicada en el Piso 5 de la sede central del Ministerio de la Producción, sito en la Calle Uno Oeste N° 060, Urbanización Córpac, San Isidro - Lima, se reúne el Comité Electoral encargado de la conducción de la elección de los representantes de las Asociaciones de las MYPE y Comités de MYPE ante el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CODEMYPE), conforme a la Resolución Ministerial N° 080-2018-PRODUCE, cuyos miembros se indican a continuación:



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN EL COMITÉ ELECTORAL
<ul style="list-style-type: none"> • Heber Amet Fundes Buleje (Director de la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad de la Dirección General de Desarrollo Empresarial) 	Presidente
<ul style="list-style-type: none"> • Ernesto López Mareovich (Representante designado por el Viceministerio de MYPE e Industria) 	Secretario
<ul style="list-style-type: none"> • Dennis Raúl Calderón Orellana (Representante designado por la Dirección General de Desarrollo Empresarial) 	Vocal



QUÓRUM

El Presidente del Comité Electoral, verificó el quórum respectivo, contando con la presencia de todos los miembros del Comité Electoral, procediendo a iniciar la sesión.

AGENDA

- Sorteo para el Procedimiento por Invitación.

DESARROLLO DE LA AGENDA

El Presidente del Comité Electoral manifiesta que de conformidad a lo resuelto en el Acta de la Sesión N° 005-2018-PRODUCE/CE/CODEMYPE, de fecha 03 de mayo de 2018, en la presente sesión deberían realizarse dos (02) sorteos, uno entre las Asociaciones de las MYPE y/o Comités de MYPE, con inscripción vigente en el Registro Nacional de Asociaciones de la Micro y Pequeña Empresa (RENAMYPE), y otro entre las Asociaciones de las MYPE y/o Comités de MYPE, sin registro en el RENAMYPE, con la finalidad de definir a las Asociaciones de las MYPE y/o Comités de MYPE que serán convocados, a través del Procedimiento por Invitación, para cubrir una (01) vacante de los representantes de las Asociaciones de las MYPE y Comités de MYPE para el periodo 2018 – 2020 ante el CODEMYPE.

De la búsqueda realizada por el Comité Electoral para identificar a las Asociaciones de las MYPE y Comités de MYPE, de ámbito nacional, que no cuentan con inscripción vigente en el RENAMYPE, pero que reúnen como mínimo los requisitos señalados en el literal f) del





numeral 9.2 de las Normas Complementarias al Reglamento de la Ley N° 29051, aprobadas por Resolución Ministerial N° 198-2015-PRODUCE, no se identificó a ninguna Asociación de la MYPE o Comité de MYPE que cumpla con los requisitos contenidos en la normatividad antes señalada, por lo que corresponde realizarse un único sorteo entre las Asociaciones de las MYPE y/o Comités de MYPE, con inscripción vigente en el RENAMYPE, que cumplan a la fecha con los requisitos previstos en el artículo 22° del Reglamento de la Ley N° 29051.

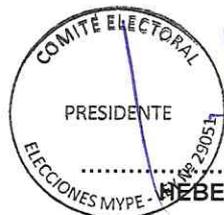
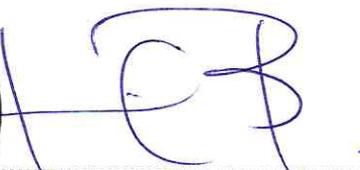
Visto el listado de las Asociaciones de las MYPE y Comités de MYPE, de ámbito nacional, con registro vigente en el RENAMYPE que cumplen con los requisitos señalados en las normas aplicables al proceso de elección, con la presencia del señor Jaime Gonzalo Tuccio Valverde, Notario Público de Lima, se realiza el sorteo cuyo resultado se anexa al presente.

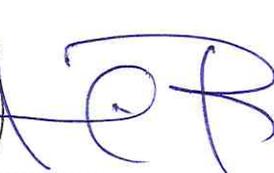
ACUERDOS:

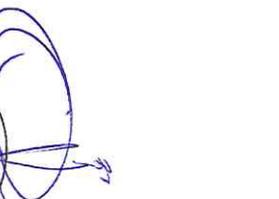
Los miembros del Comité Electoral aprueban por unanimidad lo siguiente:

1. Disponer la publicación de los resultados del sorteo realizado, que se adjunta como anexo, en el portal institucional del Ministerio de la Producción.
2. Disponer se curse la invitación correspondiente, conforme al orden de prelación establecido en el sorteo, y conforme a las disposiciones aprobadas en el Acta de la Sesión N° 005-2018-PRODUCE/CE/CODEMYPE.

No habiendo otros asuntos que tratar, luego de haber sido redactada y leída la presente acta, se levanta la sesión a las 11:15 horas del mismo día, suscribiendo todos los presentes en señal de conformidad.



HEBER AMET FUNDES BULEJE
PRESIDENTE



ERNESTO LÓPEZ MAREOVICH
SECRETARIO



DENNIS RAÚL CALDERÓN ORELLANA
VOCAL



PERÚ

Ministerio
de la Producción

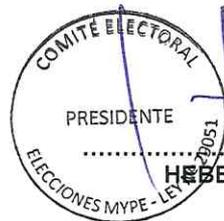
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE LAS MYPE Y COMITÉS DE MYPE PARA EL AÑO 2018, ANTE EL CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA – CODEMYPE

PROCEDIMIENTO POR INVITACION

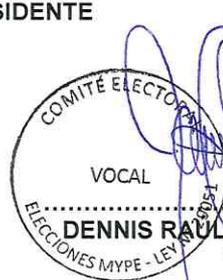
RESULTADO
09 de mayo de 2018

SORTEO DE ASOCIACIONES DE LAS MYPE Y COMITÉS DE MYPE CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL RENAMYPE

N° ORDEN DE PRELACIÓN	ASOCIACIÓN DE LA MYPE
01	Asociación de Innovadores PYMES del Perú
02	Asociación de Pequeños Exportadores del Perú, Filial Arequipa


PRESIDENTE
.....
HEBER AMET FUNDES BULEJE
PRESIDENTE


SECRETARIO
.....
ERNESTO LÓPEZ MAREOVICH
SECRETARIO


VOCAL
.....
DENNIS RAÚL CALDERÓN ORELLANA
VOCAL